

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores Socios de: BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A. durante el ejercicio económico del año 2019.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO,

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el año 2019, ha presentado un incremento de la inflación quedando en el -0,07% al cierre del ejercicio económico, según datos obtenidos por el INEC, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias siguen incrementado lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, también existen factores negativos que amenazan desestabilizar la economía como, la crisis política que enfrenta el gobierno, los problemas de narcotráfico y migración venezolana que estamos viviendo hoy en día, la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros, la pandemia mundial que está viviendo por el COVID-19.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son cada vez menor.

Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas adoptadas por el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país, así como se verá afectado en un gran porcentaje la situación de salud que vive actualmente el mundo entero.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del año 2019, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha mantenido un nivel comercial un poco inferior al año 2018, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del año 2019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una importante participación en el turismo, que en poco tiempo de actividad (6 años) hemos mantenido significativamente con respecto a la competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas, robusteciendo así los ingresos por los eventos realizados.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que el cliente conozca de que se trata nuestro servicio.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del año 2019, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo, ofreciendo los servicios a todos los estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.
Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



.....

Manotas Sanchez Fabian Marcelo
GERENTE GENERAL